

Estudio sociológico sobre la percepción de la **Seguridad Privada en España**



Cuatro de cada cinco españoles se sienten más seguros en los lugares en los que hay presencia de vigilantes de seguridad privada.

La percepción que los ciudadanos tienen sobre los **Vigilantes de Seguridad** ha mejorado en los últimos años.

Valoración de los Vigilantes de Seguridad

El 62% tiene una valoración positiva en comparación con el 5% que tiene una valoración negativa.

Cómo considera la labor del Vigilante de Seguridad

El 75% considera que son necesarios y el 71% indica que contribuye en aumentar la seguridad ciudadana.

Protección jurídica

El 53% considera que la ley no protege lo suficiente a los Vigilantes, y el mismo porcentaje señala que la ley protege más al delincuente.

Figura de autoridad

El 42% identifica a estos profesionales como una figura de autoridad.



Es una profesión dura

El 66% indica que la profesión es dura y el 64% indica que está poco valorada.

Complementan las labores de la policía y guardia civil

El 52% es consciente que estos profesionales complementan la labor de la policía y guardia civil.

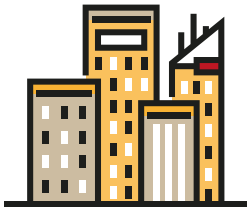
Desconocimiento de la aportación del sector a la sociedad

El 91% desconoce la aportación de la industria a la economía del país.

Bajo reconocimiento social

El 73% cree que la profesión de vigilante de seguridad no tiene el reconocimiento social adecuado.

Demanda de más presencia de Seguridad Privada



El 64% demanda más presencia de Seguridad Privada en calles y zonas comerciales.

Número de Vigilantes, datos europeos

No hay suficientes vigilantes por habitante en España (1 vigilante cada 600 habitantes).
Habría que acercarlo a la media europea (1 vigilante cada 250 habitantes).

Nuevas tecnologías

No se prevé que las nuevas tecnologías acaben sustituyendo a los Vigilantes de Seguridad.

Contratación de Seguridad Privada



El precio en la contratación de Seguridad Privada

El 74% de los ciudadanos cree que un servicio de seguridad privada no debería contratarse exclusivamente por el precio ofertado.

Criterios de contratación de Seguridad Privada

El 73% cree que en la contratación deben tenerse en cuenta las condiciones laborales de los trabajadores y el 72% considera que debe constatar la experiencia del proveedor que presta el servicio.

Responsabilidades en el servicio de Seguridad Privada

Únicamente en 5% opina que debería ser la nueva compañía de seguridad la que asumiera las responsabilidades de la anterior empresa en caso de deficiencia del servicio.

Tratamiento por parte de la Administración

El 57% considera que el sector debería contar con un tratamiento positivo diferenciado por parte de la Administración, en atención a su papel complementario de la Seguridad Pública.



La **Seguridad Privada** es un sector generador de empleo en cualquier tramo de edad y **proporciona trabajo a más de 100.000 profesionales** (90% con contrato indefinido)

METODOLOGÍA:

Auto administrado online al panel de consumidores de CanalSondeo.

CAMPO:

Del 10 al 22 de febrero de 2016.

MUESTRA:

Población española mayor de 20 años Representatividad Nacional. Cuotas N:100 por área Nielsen. Tamaño 900 (+3,27 error muestral al 95% de confianza).

PERFIL:

SEXO:

Hombres: 49%
Mujeres: 51%

EDAD:

De 20 a 44 años: 50%
Mayores de 44 años: 50%